



En Puerto Real y Cádiz

Afectación al tráfico en la CA-36 por obras de sustitución de vigas en el vano 30 del Puente José León de Carranza

- Supone el corte total de la carretera de acceso al puente, entre los km 0,200 y 4,400, a partir del próximo domingo 17 de marzo, desde las 21.00 horas.
- Las obras cuentan con un presupuesto vigente de más de 3,1 millones de euros.

Madrid, 5 de marzo de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está ejecutando las obras de sustitución de vigas en el vano 30 del Puente José León de Carranza en la provincia de Cádiz. La obra en su totalidad cuenta con un presupuesto vigente de 3,16 millones de euros (IVA incluido).

En aras de garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios durante la ejecución de los trabajos, a partir de las 21:00 horas del próximo domingo 17 de marzo, se producirá el corte de total de la CA-36 en el acceso al puente, entre los kilómetros 0,200 y 4,400.

El corte total en ambos sentidos durará unos cuatro meses, siempre y cuando las circunstancias de obra lo permitan.

Para asegurar la fluidez del tráfico durante dicha afectación se habilitarán los siguientes itinerarios alternativos debidamente señalizados:

a. Sentido Cádiz (creciente):

- El tráfico procedente de la AP-4 y CA-32 accederá a la CA-35 y se mantendrá en esa carretera para acceder a Cádiz por el Puente de la Constitución de 1812 (Cádiz Norte).
- El procedente de la A-4 podrá acceder a Cádiz Norte por el itinerario anterior o a Cádiz Sur por San Fernando y la carretera CA-33, que en su llegada a la ciudad de Cádiz será reconducido por las calles y avenidas debidamente señalizadas.



- El tráfico de la CA-35 que desee acceder al Muelle de la Cabezuela, a la Barriada del Río San Pedro de Puerto Real y al Polígono Industrial de El Trocadero lo seguirá haciendo desde la misma salida que hasta ahora (salida 2), y también se permitirá el acceso desde aquí al Puente de la Constitución de 1812 desde la glorieta de la Cabezuela.
- b. Sentido Sevilla (decreciente):
- El tráfico procedente de la Ciudad de Cádiz deberá acceder a la CA-35 por el Puente de la Constitución de 1812. Cualquier tráfico que acceda a la CA-36 entre los kilómetros 5,7 y 4,4 será desviado en la salida de Zona Franca y dirigido las calles y avenidas señalizadas en la Ciudad de Cádiz para terminar en la CA-35 y el Puente de la Constitución de 1812.
 - El tráfico de la CA-33, al igual que lo comentado anteriormente, si accede a la CA-36, será desviado en la salida de Zona Franca y dirigido por las calles y avenidas señalizadas hasta la CA-35 y el Puente de la Constitución de 1812.

Además, la calle de Puerto Elcano en la Ciudad de Cádiz, que da acceso al Club Náutico Elcano será en parte ocupada por las instalaciones de obra, siendo eliminada una parte de los aparcamientos existentes mientras duren los trabajos y habilitándose un acceso restringido para autobuses que presten servicio en el Club Náutico, con un itinerario de maniobra específico.

Características de los trabajos

Durante las afectaciones se llevarán a cabo los siguientes trabajos:

- Actuaciones previas y preparatorias:
 - Limitación de tonelaje en el citado puente con la implantación de cartelería y señales circunstanciales, complementando la señalización existente colocada desde el COEX.
 - Preparación de los accesos para los medios auxiliares y maquinaria, incluyendo la ampliación de la plataforma de la carretera CA-36 en el estribo de Cádiz del PJLC, la ejecución de accesos a muros en vuelta de estribo, montaje de andamiaje para acceso a frontal de estribo y cargadero de pila 27, y cerramiento de toda la zona de obra,



- incluyendo la ocupación temporal de parte de la calle Puerto Elcano de Cádiz.
- Desvíos temporales y restituciones de servicios afectados propios (tubería de agua y suministro de alta tensión al tramo móvil), y los de la D.G.T. del Ministerio del Interior.
 - Señalización circunstancial de obras para el corte total de la CA-36 entre los puntos kilométricos 0+200 y 4+250, incluyendo elementos de refuerzo de iluminación en los desvíos y elementos de defensa para impedir la caída de vehículos al mar una vez se encuentre desmantelado el vano 30, así como la vigilancia permanente del corte total y el control de accesos durante los cuatro meses que está previsto que duren los trabajos de obra hasta completar el nuevo vano.
 - Demoliciones y desmantelamiento en el vano 30:
 - Cortes de tablero y riostras para independizar las vigas, recalzando las mismas para evitar su vuelco.
 - Movilización e implantación de grúa de celosía sobre cadenas de 600 T. de capacidad y 78 m. de pluma, con balancín de celosía fabricado "ad hoc" para separación de bragas hasta 26 m., así como de grúa hidráulica de 60 T. para la gestión de los contrapesos, con disponibilidad de estos medios de elevación durante los cuatro meses que está previsto que duren los trabajos hasta restituir el vano 30, todo para manipular vigas de 44 metros de longitud y 120 t de peso, a retirar únicamente desde el estribo de Cádiz, por no soportar el vano colindante la carga de una grúa de apoyo a la maniobra.
 - Preparaciones de las vigas a desmantelar para su estrobaje y posterior izado.
 - Demolición de las vigas retiradas y transporte de restos a vertedero autorizado.
 - Reparaciones superficiales en pilas y estribos, previa pasivación de las armaduras vistas, para la recuperación de recubrimientos y aristas. Colocación de aparatos de apoyo una vez estén finalizadas las reparaciones de las zonas de afección de las vigas.

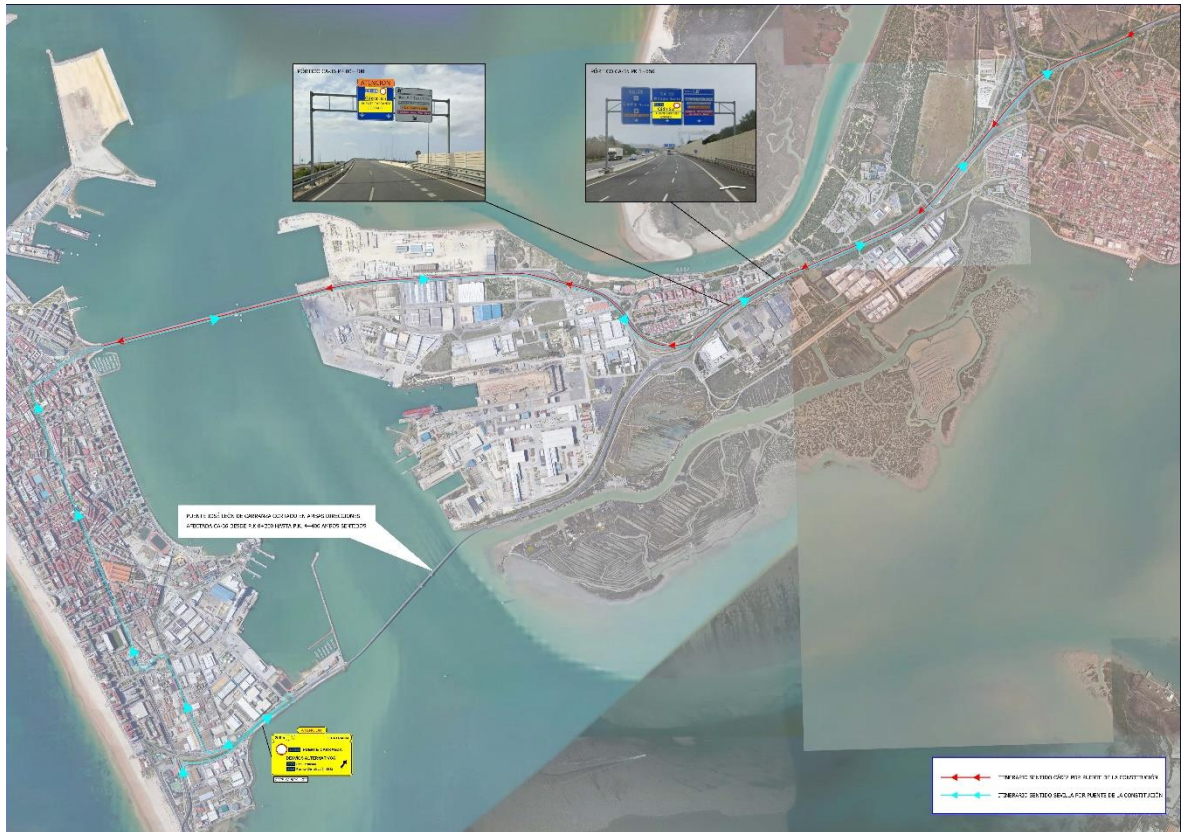


Nota de prensa

- Ejecución de nuevo tablero en vano 30:
 - Prefabricación, transporte y colocación de vigas de 2,20 m. de canto y 44 m. de luz, con los medios de elevación empleados para la retirada de las existentes.
 - Colocación de prelosas, montaje de armadura y vertido de hormigón para la conformación de la losa de compresión que materializará el tablero.
 - Realización de prueba de carga.
 - Impermeabilización del tablero.
- Reposiciones y actuaciones complementarias:
 - Restitución de pretil y barandilla en vano 30.
 - Restitución de capa de rodadura y juntas de dilatación en vano 30.
 - Restitución de instalaciones de iluminación en vano 30.
 - Retirada de protecciones y materiales para la ampliación de la carretera CA-36 en el estribo de Cádiz.
 - Restituciones de señalización y defensas.
- Inspecciones detalladas del puente, estudio de solución definitiva y redacción del proyecto de demolición necesario para llevar a cabo las actuaciones previstas.
- Supervisión de las inspecciones, estudios y proyecto de demolición.
- Asistencia técnica y control de obra, incluyendo los medios acuáticos para las supervisiones de la Dirección de Obras.
- Seguridad y Salud.
- Gestión de residuos.



Nota de prensa





Nota de prensa





Nota de prensa

